



#### PRIMERA CERTIFICACIÓN

LICENCIA N° 67-40196 Revisión N° 01

#### LICENCIA QUE OTORGA EL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN - INTI

Se deja constancia por medio de la presente, que el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (sito en Av. General Paz 5445, San Martín, provincia de Buenos Aires) ha otorgado el Sello INTI de Conformidad, en cumplimiento de la Resolución 54 / 2018 de la ex Secretaria de Comercio del Ministerio de Producción y Trabajo, al producto que a continuación se detalla:

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAL CERRO BLANCO S.A.

DOMICILIO LEGAL: MAIPU (ESTE) 942. SAN JUAN. PROVINCIA DE SAN JUAN

Nº CUIT: 30 - 70080382 - 8

DENOMINACIÓN DE PRODUCTO: CEMENTO PORTLAND CON FILLER CALCÁREO 50 BLANCO. EXPEDICIÓN BOLSA Y GRANEL

DESIGNACIÓN: CPF 50 (B)

CATEGORÍA: 50

MARCA COMERCIAL: CEMEX / ÇIMSA CEMENTOS ESPAÑA SAU

ORIGEN: PLANTA BUÑOL. VALENCIA. ESPAÑA

PRODUCIDO EN: ÇIMSA CEMENTOS ESPAÑA SAU - CTRA. MADRID-VALENCIA (N-III), KM

307, 46360 – BUÑOL. VALENCIA. ESPAÑA

NORMA/S DE APLICACION: IRAM 50000:2017, IRAM 50001:2019

De acuerdo a los resultados obtenidos en los ensayos realizados según Informe Nº: 101-6692, 101-6787, 101-6908, 224-7025 por la Dirección de Tecnología del Hormigón y Aglomerantes.

El titular deberá cumplir con las Condiciones para el uso del Sello INTI de Conformidad con Norma que se adjuntan y que forman parte integrante de esta Licencia.

Firma:

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN

Aclaración:

ING. RUBEN CARTAMIL

Cargo:

DIRECTOR - ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN

Fecha de Emisión:

02 DE AGOSTO DE 2021

LA LICENCIA NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO Y MOANTENDRÁ SU VIGENCIA SIEMPRE QUE SE REALICEN LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, ESTABLECIDOS EN LA RES. 54 / 18 DE LA EX SECRETARÍA DE COMERCIO, DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

Página 1 de 3

www.inti.gob.ar

(1) INTIArg

@ @intiargentina

consultas@inti.gob.ar

(2) @INTlargentina

canalinti

0800 444 4004

ITMI 📵



. .

0 6



### Condiciones generales para la utilización del Sello INTI de Conformidad con Norma:

La licencia para el uso del Sello INTI de Conformidad con Norma: IRAM 50000:2017 e IRAM 50001:2019 se concede sujeta a las siguientes condiciones, que el titular acepta y se obliga a respetar en todas y cada una de sus disposiciones.

1. El Titular se compromete a marcar en la misma forma en que coloca la marca del producto, en cada una de las unidades del producto que han obtenido el Sello INTI, los logotipos de esta certificación que quedan representados en la forma siguiente:





CEMENTO Res. N° 54/2018 IRAM 50000 IRAM 50001

Estos logotipos tendrán las proporciones adecuadas, de tal forma que todas las inscripciones sean legibles a simple vista.

Se puede utilizar el logo "INTI Certifica" en escala de grises o con color, en este último caso se utilizará:

- Para las letras en azul se utiliza el Pantone 288 U (en soporte mate) o Pantone 281 C (en soporte brillante)
- Para la bandera argentina se utiliza el Pantone 284 C (en soporte brillante) o 284 U (en soporte mate).

Este logo "INTI Certifica" es usado para todos los productos, excepto en Certificación de Neumáticos, Neumáticos reconstruidos y Certificación de Cámaras y cubiertas para Bicicletas. En estos productos, se utiliza el logo de INTI (sin bandera argentina).

El Sello de Seguridad sólo es aplicable en los ámbitos regulados de la actual Secretaría de Comercio según lo establecido en la Resolución Nº 197/2004.

- 2. El sello "INTI Certifica" debe ir acompañado de "información adicional" que será la siguiente:
  - Producto certificado (por ejemplo: Bicicletas)
  - Resolución (para el ámbito obligatorio exclusivamente)
  - Norma correspondiente
  - N° de licencia: es opcional.

La fuente utilizada para el producto certificado es "Montserrat Semibold" y para el resto de la información es "Monserrat regular". La separación entre el Sello y la leyenda será igual a la altura de la fuente utilizada. El texto debe estar centrado con respecto al Sello.

3. El titular se compromete a presentar al Organismo de Certificación del INTI una propuesta relacionada con la forma en que será aplicado el Sello INTI en sus productos, folletería, catálogos, publicidad, etc., para ser evaluada y aprobada por el Organismo de Certificación del INTI previo a su uso.

Página 2 de 3

0 # 0 #

0.0

0 11

www.inti.gob.ar

(1) INTIArg

@ @intiargentina

consultas@inti.gob.ar

@INTlargentina

canalinti

0800 444 4004

M INTI





- 4. El titular se compromete a no introducir modificaciones en ninguna de las etapas de fabricación del producto y/o de los materiales utilizados, que puedan llevar al no cumplimiento de la Norma correspondiente.
- El Organismo de Certificación del INTI será informado por escrito y sin demoras sobre cambios de locación de la fabricación del producto, cambio de razón social o del propietario de la empresa, cambios de tecnologías en la fabricación del producto, o cualquier otra modificación que pudiera afectar al producto certificado.
- 6. El Titular autoriza al Organismo de Certificación del INTI a efectuar las inspecciones en sus fábricas y depósitos que se estimen necesarias, así como a la extracción de las muestras correspondientes a las verificaciones pertinentes. Las muestras se extraerán del lugar que el Organismo de Certificación considere conveniente y sobre ellas se realizarán, en laboratorios del INTI, en aquellos contratados por el cliente o en los pertenecientes a fábrica, las verificaciones y ensayos establecidos en la Norma de referencia.
- 7. La interpretación de la Licencia y/o de los referidos cuerpos reglamentarios será efectuada por el Organismo de Certificación y las decisiones tomadas a ese respecto, serán obligatorias para el Titular.
- Si durante la etapa de vigilancia, se detectaran no conformidades, podrá dar lugar a la suspensión / cancelación de la certificación.
- 9. El Organismo de Certificación del INTI podrá, de estimarlo conveniente, dar a publicidad el estado de vigencia de los certificados emitidos como consecuencia de la aplicación de sanciones.
- 10. La persona física o jurídica a quien se le concede el uso del Sello INTI, reconoce sin reservas de ningún tipo, el derecho del OC sobre el mismo y que resulta privativo de éste la suspensión y/o cancelación de su uso, bajo las circunstancias que surgen del presente Reglamento.
- 11. Si el titular suministra copias de los documentos de certificación a otros, los documentos se deben reproducir en su totalidad.
- 12. La suspensión y/o cancelación obliga al titular de la presente a dejar de utilizar la presente Licencia y a retirar del mercado todos los productos que se encuentren marcados con el Sello INTI.
- 13. El Titular se compromete a informar al Organismo de Certificación del INTI todo tipo de quejas que pudiere recibir en relación al producto certificado, debe conservar un registro de todas las quejas, tomar las acciones adecuadas y documentarlas. Estos registros estarán disponibles para el Organismo de Certificación del INTI.
- 14. En el caso de suscitarse alguna controversia relacionada con la licencia otorgada y que no pueda ser resuelta entre las partes, corresponderá la intervención del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal.
- 15. En caso de cancelación de la certificación el titular de la misma se compromete a remitir al Organismo de Certificación del INTI los originales de la presente certificación, como así también de existir, las respectivas extensiones.
- 16. Todos los gastos relacionados con el proceso de certificación (ensayos, inspección, auditorías y los costos administrativos) serán asumidos por el titular de la certificación, en la forma que indique el Organismo de Certificación de INTI

Página 3 de 3

www.inti.gob.ar

(1) INTIArg

@ @intiargentina

consultas@inti.gob.ar

@INTlargentina

canalinti

0800 444 4004

ITMI 🍘





## Informe de Ensayo

OT N° 30100000680 SOT N° 7100056594 Tipo Único Página 1 de 3

Fecha de Informe: 31/03/2021

Solicitante: DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES DE PRODUCTOS

Domicilio: PTM

#### Elementos a ensayar:

Tipo de cemento: PORTLAND CON FILLER CALCAREO

Empresa: Industrial Cerro Blanco SA.

Marca: CEMEX

Designación: CPF50 (B)

Número de Muestra: 4912/EF-AQ Fecha de Inspección:01/02/2021 Fecha de Recepción: 10/02/2021 Inspección Número: 3 de 4 Fábrica: Deposito Avellaneda

#### **Determinaciones requeridas:**

Cemento pórtland blanco. Determinación de la blancura

#### Nombre y dirección de la UO responsable del informe:

Departamento de Materiales y Sistemas Constructivos - Dirección Técnica Evaluación y Rehabilitación Edilicia - Subgerencia Operativa de Construcciones e Infraestructura.

Edif. Nº33 PTM

Fecha de recepción: 10/02/2021

Fecha de ensayo: 22/03/21

#### Metodología empleada

El ensayo se realizó siguiendo los lineamientos de la norma IRAM 1618:2012 Cemento pórtland blanco. Determinación de la blancura

Ver claúsulas aplicables a este informe al final del documento

INTI

@INTlargentina





## Informe de Ensayo

OT N° 30100000680 SOT N° 7100056594 Tipo Único Página 2 de 3

#### Resultados:

Coordenadas de color en el espacio CIELAB	RESULTADO %	REQUISITO %. Norma IRAM 50001:2019			
L*	94,09	> 70			
a*	-1,22	No posee			
b*	3,26	No posee			

Los valores indicados resultan del promedio realizado sobre tres probetas, son calculados a partir de la medición de la reflectancia espectral determinada utilizando un espectrofotómetro Modelo 650 de Datacolor. Características: doble haz; geometría: d/10°. Condiciones de calibración, especularidad: excluida, UV: incluido, abertura: 9 mm. Número de mediciones por muestra: 3

#### **Observaciones**

Los resultados contenidos en el presente informe corresponden a las condiciones en las que se realizaron las mediciones y/o los ensayos solicitados.

El presente Informe/Certificado está firmado digitalmente mediante Gestión Documental Electrónica (GDE) cumpliendo con los estándares internacionales de seguridad adoptados por la Infraestructura de Firma Digital de la República Argentina (IFDRA).

INTI

@INTlargentina





## Informe de Ensayo

O.T.N° 301 - 680

S.O.T. N° 7100077761 - Único

Página 1 de 3

Fecha de Informe: 14/06/21

Solicitante: INTI - ORGANISMO DE CERTIFICACION para INDUSTRIAL CERRO BLANCO S.A.

Av. Gral Paz 5445 - San Martín - Pcia. Buenos Aires

Elemento:

Empresa: INDUSTRIAL CERRO BLANCO S.A.

Fábrica: DEPOSITO AVELLANEDA - BUENOS AIRES

Marca: CEMEX
Material: CEMENTO

Tipo de cemento: PORTLAND CON FILLER CALCÁREO

Designación: CPF 50 (B)

Adiciones: FILLER CALCAREO
Forma de expedición: BOLSA-GRANEL

N° muestra:4981Fecha de Inspección:20-04-21Fecha de Recepción:15-04-21Inspección N°:4 de 4

Norma IRAM: 50000:2017, 50001:2019

Determinaciones Requeridas: Ensayos físicos y mecánicos de acuerdo a 50000:2017, 50001:2019

Nombre y dirección de la UO responsable del informe: Departamento Tecnología del Hormigón – Dirección Técnica Tecnología del Hormigón y Aglomerantes – Subg. Operativa de Construcciones e Infraestructura – PTM - Edificio 10.

Fecha de ensayo: Indicada en Tabla 2

#### Metodología empleada:

IRAM 1621:2004. Cemento pórtland. Método de ensayo de finura por tamizado húmedo.

IRAM 1624:2005. Cemento. Método de ensayo para la determinación de la densidad.

IRAM 1623:2004, Mod. Nº1 2008, Mod. Nº2 2009. Puntos 1 y 4. Cemento pórtland. Método de ensayo de finura por tamizado seco y por determinación de la superficie específica por permeabilidad al aire (método de Blaine).

IRAM 1620:2003, Mod. №1 2010, Mod. №2 2018. Cemento. Método de ensayo de la expansión en autoclave.

IRAM 1612:2006, Mod. №1 2010. Cemento. Método de ensayo para la determinación de la consistencia normal.

IRAM 1619:2006, Mod. №1 2013. Cemento. Método de ensayo para la determinación del tiempo de fraguado.

IRAM 1622:2006, Mod. Nº1 2010, Mod. Nº2 2015. Cemento pórtland. Determinación de resistencias mecánicas.





### Informe de Ensayo

O.T.N° 301-680

S.O.T. N° 7100077761- Único

Página 2 de 3

#### Resultados

Los ensayos físicos y mecánicos se realizaron sobre las submuestras identificadas como: 4981/EF-AQ, 4981/1, 4981/2, 4981/3. Los resultados se indican en las Tablas 1 y 2.

Tabla 1

ENSAYOS FISICOS	UNIDAD	4981/EF-AQ	REQUISITOS
Retenido # 75 μm - vía húmeda	g/100 g	0,1	máx. 15,0
Densidad	g/cm <sup>3</sup>	2,99	-
Superficie especifica - método Blaine	m²/kg	499	mín. 250
Expansión en autoclave	%	-0,01	máx. 0,80
Pasta de consistencia normal	%	29,4	-
Tiempo de fraguado inicial	min.	115	mín. 45
Tiempo de fraguado final	min.	145	-

Tabla 2

ENSAYOS MECANICOS	EDAD	UNIDAD	RESULTADOS			REQUISITOS
	[días]		4981/1	4981/2	4981/3	
Resistencia a compresión	2	[MPa]	37,9	37,3	32,2	mín. 20
Resistencia a compresión	28	[MPa]	59,9	61,4	61,8	mín. 50

Fecha de ensayo de 26/04/21 al 26/05/21

**Nota:** Se emite el siguiente informe, en virtud del reconocimiento otorgado por la Secretaria de Comercio Interior mediante Resolución 241/2019.

Los resultados contenidos en el presente informe corresponde a las condiciones en las que se realizaron las mediciones y/o ensayos.

El presente Informe/Certificado está firmado digitalmente mediante Gestión Documental Electrónica (GDE) cumpliendo con los estándares internacionales de seguridad adoptados por la Infraestructura de Firma Digital de la República Argentina (IFDRA).





### Informe de Ensayo

OT Nº 301-680 SOT Nº 7100077762 - Único Página 1 de 3

Fecha de Informe: 29/06/2021

Solicitante: ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN para INDUSTRIAL CERRO BLANCO S.A.

Parque Tecnológico Miguelete

Elementos a ensayar:

Empresa: INDUSTRIAL CERRO BLANCO S.A.

Fábrica: DEPÓSITO AVELLANEDA (BUENOS AIRES)

Marca: CEMEX Material CEMENTO

Tipo de cemento: PORTLAND CON FILLER CALCÁREO

Designación: CPF50(B)

Adición: FILLER CALCÁREO
Forma de expedición: GRANEL-BOLSA
Nº Muestra: 4981/EF-AQ
Fecha muestreo 20/04/2021
Fecha recepción 20/04/2021
Inspección Número: 4 de 4

Determinaciones requeridas: Análisis químico de acuerdo a normas IRAM 50000:2017 y 50001:2019.

**Nombre y dirección de la UO responsable del informe:** Departamento Desempeño y Control de Aglomerantes – Dirección Técnica Tecnología del Hormigón y Aglomerantes – Subgerencia Operativa de Construcciones e Infraestructura – Av. General Paz 5445 – PTM – Edificio 33.

Fecha de recepción: Indicada en elementos a ensayar. Fecha de muestreo: Indicada en elementos a ensayar.

Fecha de ensayo: Indicada en Tabla 1.

#### Metodología empleada:

IRAM 1504:1986, Mod. Nº1 2010, Mod. Nº2 2012. Cemento Portland. Análisis químico. IRAM 1692:1975, Mod. Nº1 1982. Cementos. Métodos rápidos de análisis químico. IRAM 1591-1:2011. Cementos. Métodos de ensayo. Parte 1 - Análisis químico por vía húmeda. ASTM C114:2018. Standard Test Methods for Chemical Analysis of Hydraulic Cement. Método Interno DCA ME13, Versión 10.

Ver claúsulas aplicables a este informe al final del documento





## Informe de Ensayo

OT Nº 301-680 SOT Nº 7100077762 - Único Página 2 de 3

#### Resultados

Los análisis químicos se realizaron sobre una submuestra identificada como 4981/EF-AQ. Los resultados se indican en la Tabla 1.

Tabla 1

ANÁLISIS QUÍMICO		Unidad	4981/EF-AQ	Requisito
Pérdida por calcinación (IRAM 1504:1986 Pto. 11)		g/100g	7,49	≤ 13,5
Residuo Insoluble (IRAM 1504:1986 Pto. 3)	,	g/100g	0,19	≤ 10,0
Trióxido de azufre (SO <sub>3</sub> ) (IRAM 1504:1986 Pto. 4)	,	g/100g	2,95	≤ 3,5
Óxido de magnesio (MgO) (IRAM 1692:1975 Pto. 3.6.2)	(*) (**)	g/100g	0,88	≤ 7,0
Sulfuro (S <sup>2-</sup> ) (IRAM 1591-1:2011 Pto. 11)		g/100g	< 0,01	≤ 0,10
Cloruro (Cl <sup>-</sup> ) (ASTM C114:2018 Pto. 21, método potenciométrico)		g/100g	0,01	≤ 0,10
Óxido de hierro (Fe <sub>2</sub> O <sub>3</sub> ) (IRAM 1591-1:2011 Pto. 13.10)		g/100g	0,26	≤ 0,50
Óxido de manganeso (Mn <sub>2</sub> O <sub>3</sub> ) (DCA ME13)	(*) (**)	g/100g	< 0,01	≤ 0,10
Fecha de ensayo	27/04/2021 al 16/06/2021			

<sup>(\*)</sup> Los ensayos indicados no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Nota: Se emite el presente informe, en virtud del reconocimiento otorgado por la Secretaría de Comercio Interior mediante la Resolución 241/2019.

Los resultados contenidos en el presente informe corresponden a las condiciones en las que se realizaron las mediciones y/o ensayos.

El presente informe ha sido firmado digitalmente mediante el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) cumpliendo con los estándares internacionales de seguridad adoptados por la Infraestructura de Firma Digital de la República Argentina (IFDRA).

INTI

@INTlargentina

<sup>(\*\*)</sup> Para los ensayos indicados se utilizó el espectrómetro de absorción atómica del Departamento de Metrología en Ambiente y Salud, según RUT Nº 7100107375.

## **AENOR**

# Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



### ER-0221/1997

AENOR certifica que la organización

## CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U.

### Planta de Buñol

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: La producción de cementos blancos y clinker.

que se realizan en: CR N-III Km. 307. 46360 - BUÑOL (VALENCIA)

Punto de Expedición: MUELLE DE PONIENTE, S/N. 18600 - MOTRIL

(GRANADA)

Punto de Expedición: CL CÉSAR MARTINELL S/N, POLÍGONO INDUSTRUAL

SUR. 08191 - RUBI (BARCELONA)

Fecha de primera emisión: 1997-04-01 Fecha de última emisión: 2019-11-06 Fecha de modificación: 2020-09-04 Fecha de expiración: 2022-11-06













#### THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

## CERTIFICATE

**AENOR** has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

## CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U. (Fábrica de Buñol)

CR N-III Km. 307. 46360 - BUÑOL (VALENCIA)

CANTERA RABOSERA I Y II . 46360 - BUÑOL (VALENCIA) CANTERA SERRATILLA . 46360 - BUÑOL (VALENCIA)

AENOR

has implemented and maintains a

**Environmental Management System** 

for the following scope:

The limestone and other primary raw materials quarrying.

The clinker and grey and white cement production.

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 14001:2015

First issued on: 1999-08-01 Last issued: 2020-04-15 Validity date: 2023-04-15

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a standalone document

Registration Number: ES-1999/0030

- Net

Alex Stoichitoiu President of IQNet Rafael GARCÍA MEIRO Chief Executive Officer

IQNet Partners\*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy

CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertificiniti Oy Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland
NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia

SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

Original Electrónico

## **AENOR**

## Certificado del Sistema de Gestión Ambiental



### GA-1999/0030

AENOR certifica que la organización

## CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U.

### Fábrica de Buñol

dispone de un sistema de gestión ambiental conforme con la Norma ISO 14001:2015

para las actividades: La extracción de caliza y otras materias primas minerales.

La producción de clinker y cementos gris y blanco.

que se realiza/n en:

CR N-III Km. 307. 46360 - BUÑOL (VALENCIA) CANTERA RABOSERA I Y II . 46360 - BUÑOL (VALENCIA) CANTERA SERRATILLA . 46360 - BUÑOL (VALENCIA)

Fecha de primera emisión: 1999-04-15 Fecha de última emisión: 2020-04-15 Fecha de expiración: 2023-04-15











#### THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

## CERTIFICATE

**AENOR** has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

## CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U. (Planta de Buñol)

CR N-III Km. 307. 46360 - BUÑOL (VALENCIA) Punto de Expedición: MUELLE DE PONIENTE , S/N 18600 - MOTRIL (GRANADA)

Punto de Expedición: CL CÉSAR MARTINELL S/N, POLÍGONO INDUSTRUAL SUR 08191 - RUBI (BARCELONA)

has implemented and maintains a

Quality Management System

*for the following scope:* 

The production of white cements and clinker.

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

First issued on: 1999-08-01 Last issued: 2020-09-04 Validity date: 2022-11-06

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a standalone document

Registration Number: ES-0221/1997

- I Net -

Alex Stoichitoiu President of IONet Rafael GARCÍA MEIRO Chief Executive Officer AENOR

IQNet Partners\*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy

CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertificiniti Oy Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland
NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia

SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia